

L. NACIONAL

**VOTO
SIN BOTE**

Luego de apoyar a la 4T con el voto decisivo para la reforma judicial, la FGR canceló una orden de aprehensión contra el senador panista Miguel Ángel Yunes por uso de documentos falsos.

PÁGINA 2



Cancelan orden de aprehensión tras voto por reforma judicial

Perdonan a Yunes tras 'favor' a la 4T

Retiran Fiscalías cargos contra nuevo aliado de Morena en el Senado

BENITO JIMÉNEZ

Casi tres meses después de otorgar el voto decisivo para la reforma judicial que impulsó la 4T, al senador Miguel Ángel Yunes Márquez le fueron retiradas una orden de aprehensión y una solicitud de extradición que tenía desde julio pasado, cuando se encontraba en Estados Unidos.

El ex panista y ahora aliado morenista, enfrentaba un proceso penal por los delitos de uso de documentos falsos, falsedad ante la autoridad y fraude procesal, los cuales quedaron sin efecto porque las Fiscalías de Veracruz y la General de la República retiraron los cargos.

Así lo notificó ayer el Juez Óscar Luis Lozada Hernández, con sede en Xalapa, Veracruz.

"En cumplimiento a lo ordenado el 19 de noviembre del año en curso ...fue cancelada

la orden de aprehensión y se retiró la petición de extradición ante el Gobierno de los Estados Unidos", dice el acuerdo fechado el lunes pasado y publicado ayer martes.

En julio, el mismo Juez Lozada Hernández ordenó la aprehensión contra Yunes Márquez, entonces senador panista electo por Veracruz, por los tres delitos que datan de 2021, cuando presuntamente mintió sobre su domicilio para poder registrar su candidatura a Alcalde de Boca del Río.

El Juez dictó la orden luego de una audiencia en línea con Yunes Márquez



desde Estados Unidos, en la que pidió un receso supuestamente para que le suministraran un antibiótico y ya no regresó.

En aquel entonces, Yunes argumentó que se encontraba en Florida por un tema de salud, lo que derivó en que el Poder Judicial de Veracruz solicitara la colaboración de las autoridades de EU para verificar que el político se encontrara en el hotel y clínica que decía estar.

En aquel entonces, Yunes indicó que enfrentaba “una clara persecución política” por parte del Gobierno morenista de Veracruz.

Fue entonces que Jovita Vargas Alarcón, una Jueza de Amparo de la CDMX, concedió al veracruzano una suspensión contra su captura, contra la emisión de la ficha roja de Interpol y contra la orden de detención provisional con fines de extradición.

El 10 de septiembre, el senador por Veracruz otorgó el voto faltante a Morena y sus aliados en la Cámara alta, para que se aprobara la reforma al Poder Judicial que, entre otras cosas, permite la elección de Jueces, Magistrados y Ministros por voto popular.

Ese día, su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, cubrió su lugar para consumir el voto que faltaba para la reforma.

Yunes regresó al Senado, se sumó a la bancada de Morena y el pasado 23 de noviembre el PAN ratificó su expulsión del grupo parlamentario blanquiazul.

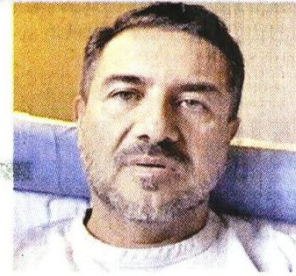
Tres días después, el nuevo aliado de Morena libró el proceso penal que enfrentaba por desistimiento de la Fiscalía que encabeza Verónica Hernández Giadans.

DE PERSEGUIDO A ALIADO

Miguel Ángel Yunes Márquez consiguió que se le diera carpetazo a la investigación en su contra porque presuntamente en 2021 mintió sobre su ciudad de residencia para poder registrarse como candidato a Alcalde en Boca del Río:

2024

JUL. 11. “¡Podrán dictarme orden de aprehensión, lo que no podrán nunca es doblarme!”.

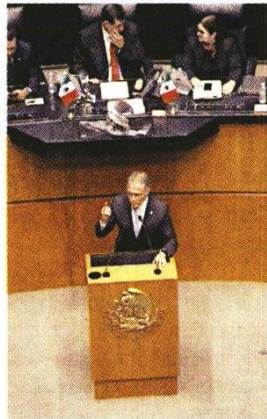


JUL. 12. Su ausenta de la audiencia en línea en la que iba a ser imputado.

AGO. 29. Rinde protesta como senador veracruzano por el PAN

SEP. 8. En vísperas de la votación de la reforma judicial, se le pierde al PAN

SEP. 10. Pide licencia y su padre y suplente, Miguel Ángel Yunes Linares, se presenta para dar el voto decisivo a la 4T.



SEP. 25. De regreso en el Senado, vota junto con Morena la transferencia de la Guardia Nacional a Sedena



Tomada de Facebook

NOV. 26. Juez notifica el retiro de cargos y la suspensión de orden de aprehensión.





NUEVO LAREDO

**CAOS
POR BLACK
FRIDAY**

En los cruces
fronterizos en Nuevo
Laredo, Tamaulipas, se
vieron largas filas de
vehículos, previo a las
ofertas comerciales en
Estados Unidos y al Día
de Acción de Gracias.

PRIMERA | PÁGINA 15

Se alistan para el *Black Friday*; revientan cruces

EL FLUJO DE VEHÍCULO PARA PASAR A EU AUMENTÓ 50%

ESTE JUEVES también se celebra el Día de Acción de Gracias, por lo que autoridades abrieron todos los carriles en Nuevo Laredo, Tamaulipas

POR ALFREDO PEÑA
Corresponsal
nacional@gimm.com.mx

CIUDAD VICTORIA. — El flujo vehicular hacia Estados Unidos se disparó a 50% en el cruce de en Nuevo Laredo, Tamaulipas, debido a que viajeros se adelantaron para el *Black Friday* y el Día de Acción de Gracias, los cuales se celebran esta semana.

Autoridades de la aduana de la región fronteriza estadounidense explicaron que, normalmente, se procesan 10 mil vehículos por día, pero al lle-

gar las fechas significativas el número se dispara hasta los 15 mil, es decir, 50 por ciento.

Dijeron que se están realizando las atenciones correspondientes, como es la vigilancia y revisión, así como chequeo de documentación.

Ayer, tanto en el puente Lincoln-Juárez como el Soli-daridad-Colombia se dio este aumento, por lo que decidieron abrir todos los carriles.

El alto flujo es de México hacia Estados Unidos y consideraron que se debe a la cele-

bración del Día de Gracias, el cual se celebra mañana, donde los mexicanos buscan a sus familiares para pasar este día.

El otro es el viernes negro (*Black Friday*), en el cual se inauguran las ventas navideñas con significativas rebajas.

En el tráfico de tractocamiones también fue alto, esto debido a que la revisión de rayos "X" tardó desde los 45 segundos al minuto.


En consulta con personal de aduanas del lado



mexicano, éste explicó que el flujo de transporte de mercancía para Estados Unidos bajó ya por la noche.

Para evitar tiempo, las autoridades estadounidenses recomendaron a los turistas mexicanos que deseen cruzar que se registren en CBP One, pagar el permiso electrónicamente para que una vez que lleguen al módulo sólo se haga la revisión de las huellas dactilares y la fotografía digital.

Dijeron estar ya preparados para una avalancha de visitantes.

**EL DATO**
Cruce a cuenta gotas
Autoridades reportaron que el tránsito de tractocamiones también fue alto, debido a que la revisión de rayos X tardó desde los 45 segundos al minuto.
15 MIL
cruces al día se están registrando por Noevis Laredo, Tamaulipas, cuando un día normal es de 10 mil.

Tanto en el puente Lincoln-Juárez como el Solidaridad-Colombia se dio un importante aumento en el cruce hacia Estados Unidos.

Foto: Alfredo Peña



Senado: avanza reforma sobre la prisión oficiosa

- Minuta avalada en comisiones por mayoría de Morena

- Incluye tráfico de fentanilo, extorsión y contrabando de documentos fiscales

- Rechazan que viole la presunción de inocencia

A. BECERRIL Y G. SALDIERNA/P11

AMPLÍAN DELITOS QUE AMERITAN ESA FIGURA

Avanza en el Senado reforma sobre la prisión preventiva

Opositores critican que la iniciativa viola los derechos humanos

**ANDREA BECERRIL
Y GEORGINA SALDIERNA**

Con los votos de Morena y sus aliados, avanzó ayer en el Senado la reforma al artículo 19 Constitucional, que incluye nuevos delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, entre ellos la extorsión, la distribución de drogas sintéticas como el fentanilo y sus derivados y el contrabando y “cualquier actividad relacionada con comprobantes fiscales falsos”.

La minuta fue aprobada por las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativos, con 22 votos a favor del bloque de legisladores de la 4T y 10 en contra de la oposición, que insistió en que se vulneran derechos humanos de los ciudadanos, como el de presunción de inocencia.

Sin embargo, el senador de Morena, Saúl Monreal, rechazó que la prisión preventiva oficiosa sea “un castigo, un exceso o un cheque en blanco” para encarcelar a los inocentes y, por el contrario, ayudará a atacar los delitos y garantizar la presencia de los imputados en el procedimiento penal.

Iniciativa de AMLO

Se trata de una de las iniciativas presentadas por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador, que fue modificada en la Cámara de Diputados, al eliminar el *narcomenudeo* y la defraudación fiscal, de los delitos en que los jueces deben decretar prisión preventiva.

En esos términos se aprobó ayer el dictamen, en el que se establece que “no se desoyen los criterios sostenidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), pero en la propia reforma en materia de justicia de 2008 “se esgrimió una restricción constitucional a ese derecho a la libertad en ciertos casos que se consideran graves por su calificación o por su naturaleza y efectos”.

Se destaca asimismo que es necesario modificar el artículo 19 a fin de que “los jueces no interpreten y no se libere indebidamente a los delincuentes confesos”.

El panista Ricardo Anaya Cortés demandó no aprobar esa modificación constitucional, ya que, expuso, se trata de un asunto “delicado por

la implicación directa que tiene en las personas”, ya que el Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU y la Corte Interamericana de los Derechos Humanos han advertido que la prisión preventiva viola la presunción de inocencia y, por lo tanto, atenta contra las garantías individuales.

La senadora del PRI Claudia Anaya advirtió que “cada vez que se le mete mano al artículo 19, es para dejarlo peor”. La reforma estipula que debe apegarse a la literalidad en la interpretación de la disposición y, en consecuencia, se quita la posibilidad de que las y los jueces puedan interpretar la norma, lo que podría provocar que se “sobreutilice” la figura de la prisión preventiva oficiosa.

Añaden ilícitos

En respuesta, el senador del Partido Verde Ecologista de México, Luis Alfonso Silva Romo consideró pertinente incluir la extorsión, el tráfico de fentanilo y el contrabando de comprobantes fiscales en el catálogo de delitos que ameriten prisión preventiva, ya que, consideró, el



primero afecta la tranquilidad de las familias mexicanas, el segundo atenta contra la salud y el tercero va contra la correcta administración pública a la que los ciudadanos tienen derecho.



La Familia cobraba hasta 100 mil pesos por acuerdo al cabildo de Amanalco

MARIO C. RODRÍGUEZ, TOLUCA

— La operación *Enjambre* dejó al descubierto los cobros del cártel de *La Familia* en Amanalco y sus nexos con la alcaldesa. PAG. 16

La Familia exigía \$100 mil por acuerdo a cabildo de Amanalco

Operativo Enjambre. Las autoridades siguen en búsqueda de siete funcionarios, incluidas las presidentas municipales de Santo Tomás de los Plátanos y Tonatico

MARIO C. RODRÍGUEZ
TOLUCA

La penetración del crimen organizado a los gobiernos municipales del Estado de México es tal que en el municipio de Amanalco el cabildo tenía que entregar hasta 100 mil pesos a *La Familia Michoacana* por cada acuerdo que el cuerpo edilicio hiciera, de acuerdo con información de la Fiscalía General de Justicia mexicana (FGJEM).

La carpeta de investigación por homicidio calificado contra la alcaldesa María Elena "N" dejó ver que, tanto ella como el síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz, mantenían comunicación con los líderes del citado cártel.

Durante la audiencia de formulación de imputación se indicó que sostenían reuniones en el municipio de Luvianos, en una ubicación que era dada por los líderes criminales. Ahí discutían sobre el rumbo de la administración.

Algunos de los pactos que tenían era entregar la cantidad de 100 mil pesos por cada acuerdo tomado en el cabildo y entregar la mitad de todo el presupuesto que recibirían de manera anual.

Además, la misma indagatoria establece que la alcaldesa también tenía reuniones con *El Pe-lón*, supuesto líder de plaza en la región y a quien avisaba de los operativos de la fiscalía para evitar ser detenidos.

Diferencias políticas

Amanalco está localizado al sur del Estado de México y en 2021 fue ganado por María Elena "N", a través de Movimiento Ciudadano, no obstante, a semanas de iniciar la administración decidió cambiarse a Morena, hecho que molestó a simpatizantes y a la ciudadanía, quienes buscaban una opción de partido distinta.

El principal opositor fue el síndico Miguel Ángel Lara de la Cruz y durante varios meses hubo diferencias políticas al respecto. Es de señalar que María Elena "N" es investigada por su presunta participación en el delito de homicidio calificado en agravio del servidor público y de su chofer, Guillermo Jerónimo Roque, ocurridos en enero de 2023.

La investigación apunta que aparentemente les dio la instrucción de ir a una reunión en Zacazonapan, sitio en el que indicó a diversas personas que lo "eliminarán", ya que era un impedimento para sus objetivos en la administración municipal.

Al día siguiente de la instrucción fue localizado un automóvil rojo con el cuerpo del síndico y su chofer, ambos con múltiples lesiones en el cuerpo y rostro, pero también con impactos de arma de fuego, de acuerdo con el peritaje expuesto en la audiencia.

Previo a esto, presuntamente líderes de *La Familia Michoaca-*

na tuvieron una reunión con los involucrados y les recomendaron que lo resolvieran entre ellos.

La alcaldesa enfrenta cargos por homicidio, ya que aparentemente está detrás de la muerte de Lara de la Cruz y, de los detenidos por el operativo *Enjambre*, es la única que enfrenta un proceso judicial por este delito.

Se espera que este miércoles a las 8:45 horas continúe la audiencia, en la que de acuerdo con su abogado, presentarán pruebas con las que pretenden derribar la teoría que tiene la fiscalía respecto a este homicidio.

Dos alcaldesas más

De acuerdo con fuentes consultadas por MILENIO, el operativo *Enjambre* detectó a 14 objetivos de distintos niveles municipales que estarían relacionados con una serie de eventos delictivos. Fueron giradas 14 órdenes de aprehensión, de las cuales, siete terminaron en detenciones y una octava no se concluyó porque el director de seguridad pública de Texcaltitlán, Isidro Cortes, decidió terminar con su vida con un disparo de arma de fuego antes de enfrentar a la justicia.

Esto deja pendientes seis órdenes de aprehensión, entre ellas las de los directores de seguridad pública de Chicoloapan, Coacalco y Jilotzingo.

Asimismo, se busca dar con el paradero de María del Rosa-



rio Matías Esquivel, alcaldesa de Santo Tomás de los Plátanos, y de Evelia Marlem Ayala Sánchez, presidenta municipal de Tonatico.

Sobre la primera, versiones consultadas refieren que días antes del Operativo *Enjambre* dejó de ser vista en el municipio; mientras que la segunda continúa prófuga de la justicia; sin embargo, autoridades lograron detener a su esposo Ellery “N”, quien hasta hace unos días fungía como director del DIF local y enfrenta un proceso judicial por su presunta participación en el delito de extorsión al pedir 10 mil pesos a vendedores. —

CLAVES

Acciones

El viernes pasado fueron detenidas siete personas, entre ellas una presidenta municipal, cinco directores de seguridad pública municipal y un director del DIF local.

Presencia

De acuerdo con un reporte de la fiscalía mexiquense, *La Familia Michoacana* tiene presencia en 75 municipios, incluidos estos tres en donde las alcaldesas son investigadas.

Detenido

Recientemente, en Amalco, fue detenido, Óscar “N”, el *Comandante Pecha*, principal brazo operativo de esta facción criminal en el Valle de Toluca.

También eran obligados a dar la mitad de todo el presupuesto anual



NO CONVIENE UNA GUERRA ARANCELARIA: RUBIN MÉXICO PODRÍA SALIR MÁS AFECTADO

Larry Rubin, presidente de la American Society México (AmSoc), pidió entablar un diálogo trilateral y afianzar los principios del T-MEC. Dijo que, en caso de una guerra arancelaria, México será el más afectado. "Es importante que en vez de escalar la situación se busque el entendimiento", dijo. Representantes del sector privado consideraron que esto no abona al ambiente de certidumbre.

ANUNCIOS DE TRUMP

Ante amenazas piden preservar libre comercio con diálogo

Si los gobiernos de México y EU se enfrascan en una guerra de aranceles, el sector empresarial sería el más perjudicado

Expertos llamaron a los miembros del T-MEC a sentarse a negociar la continuidad comercial

su vecino del norte, aunque Estados Unidos no saldría ileso.

"A los empresarios tanto mexicanos como estadounidenses, no les conviene ningún tipo de acción ni del gobierno mexicano, ni del gobierno estadounidense, pero creo que es muy importante que en vez de escalar la situación, se busque un común entendimiento ya que a México no le conviene ningún tipo de arancel", dijo en entrevista.

En este sentido, Rubin llamó a no sobrerreaccionar a las amenazas del próximo presidente de Estados Unidos, la última la de imponer aranceles a tasas del 25 por ciento a las importaciones procedentes de sus vecinos del norte y del sur.

Gerardo Tajonar Castro, presi-

dente de la Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM), subrayó que esta medida generaría una afectación mutua en la región.

"Gran parte de los insumos que requerimos, por ejemplo, para la industria automotriz, son de empresas norteamericanas. Un tractocamión requiere el 70 por ciento de insumos de EU; el 20 por ciento de México, y un 10 por ciento de países como Corea o Japón. Una guerra comercial nos afectaría a todos," explicó.

Emfatizó que la interdependencia económica entre los tres países del T-MEC hace inviable un aumento arancelario de esta magnitud.

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

JASSIEL VALDELAMAR

jvaldelamar@elfinanciero.com.mx

El sector privado llamó a preservar el libre comercio a través del diálogo trilateral y la continuidad de los principios del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), a no escalar las acciones y buscar el entendimiento para solucionar los problemas detrás de la controversia entre el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Larry Rubin, presidente de la American Society México (AmSoc), señaló que México sería el más afectado en una guerra arancelaria con



“Tenemos que aprender a negociar y platicar con nuestros proveedores norteamericanos. No nos conviene este tipo de guerra comercial que pudiera suscitarse, porque habría represalias de México hacia algunas fracciones arancelarias norteamericanas, y eso no nos conviene a nadie,” dijo Tajonar.

Kenneth Smith Ramos, socio de la firma Agon y exnegociador del T-MEC, coincidió en que estas políticas serían contraproducentes para la economía estadounidense, pues indicó que imponer los aranceles que amenaza Trump significa castigar al consumidor estadounidense, reducir la competitividad de EU y eleva la inflación.

“La apuesta de Trump es riesgosa, ya que la economía estadounidense depende enormemente de los mercados mexicano y canadiense para sus exportaciones, así como de los insumos provenientes de estos países para su producción industrial. Es un balazo en el pie”, apuntó.

TEMEN INESTABILIDAD

Octavio de la Torre, presidente de la Concanaco Servytur, dijo que de llevarse a cabo la amenaza de Trump, podría derivar en disputas comerciales que afectarían la competitividad global de la región, generar crisis económicas e inestabilidad en los mercados comerciales de otras regiones.

“Este tipo de acciones, derivadas de decisiones radicales unilaterales, subrayan la necesidad de evitar un círculo vicioso de represalias que impacten negativamente en las economías y poblaciones de las tres naciones”, advirtió en un posicionamiento en el que adelantó que la confederación se reunirá con autoridades gubernamentales como la Secretaría de Economía y de Relaciones Exteriores, “para plantear estrategias, objetivos y líneas de acción y conformar un frente sólido y unido como país”.

Aunque descartó una guerra comercial entre México y su vecino del norte, el presidente de la Cámara de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) CDMX, José de Jesús Rodríguez, señaló que los recientes hechos no abonan a mejorar el ambiente de incertidumbre que prevalece en el país.

Alejandro Murat, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, confió en el diálogo como el instrumento para encontrar los mecanismos de solución a los retos conjuntos de migración, fentanilo y tráfico de armas de México y Estados Unidos.

DEPENDENCIA

70%

DE LOS INSUMOS

Para armar un tractocamión en México, actualmente proceden de Estados Unidos.

25%

SON LOS ARANCELES

Que impondría el gobierno de Donald Trump a sus socios del T-MEC desde su primer día.

“En vez de escalar la situación, se busque un común entendimiento ya que a México no le conviene aranceles”

LARRY RUBIN
Presidente de la AmSoc

“Tenemos que aprender a negociar con nuestros socios... No nos conviene este tipo de guerra comercial”

GERARDO TAJONAR
Presidente de la ANIEM

“La apuesta de Trump es riesgosa, ya que la economía de EU depende de los mercados mexicano y canadiense”

KENNETH SMITH
Socio de ARGON

“Este tipo de decisiones radicales, subrayan la necesidad de evitar un círculo vicioso de represalias”

OCTAVIO DE LA TORRE
Presidente de la Concanaco Servytur

“El diálogo es lo que ha permitido que la relación entre México y EU haya dado los resultados que tenemos”

ALEJANDRO MURAT
Senador de la República



Frente frío 11 causará temperaturas bajo cero en 13 estados del país

De acuerdo con el Servicio Meteorológico Nacional, habrá temperaturas mínimas de entre -10 y -5 °C con heladas en zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Edomex, Puebla y Tlaxcala. Estas condiciones adversas, originadas por el frente frío número 11, representan un riesgo para la salud. ● PÁG. 42 eleconomista.mx



Anticipan temperaturas bajo cero en 13 estados del país

Redacción

politica@eleconomista.mx

El Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronosticó temperaturas mínimas de entre -10 y -5 grados Celsius con heladas en zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Estado de México, Puebla y Tlaxcala.

Mientras que en regiones serranas de Baja California, Guanajuato, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Querétaro, Sonora y Veracruz, se prevén temperaturas mínimas de entre -5 a 0 grados Celsius.

En tanto que en Aguascalientes, Chiapas, Ciudad de México, Coahuila, Jalisco, Morelos, Nuevo León, San Luis Potosí y Zacatecas las temperaturas oscilarán entre 0 y 5 grados en zonas altas.

Estas condiciones adversas, originadas por el frente frío número 11, representan un riesgo para la salud y las actividades al aire libre, especialmente en comunidades rurales de alta altitud.

Ante este escenario, Protección Civil recomendó abrigarse con ropa adecuada, evitar cambios bruscos de temperatura y mantenerse hidratado. En comunidades rurales, se aconseja proteger cultivos y ganado, mientras que las autoridades municipales se preparan para habilitar albergues temporales en las zonas más afectadas.

Contraste

Mientras el frío se sentirá en diversas partes del territorio nacional, el Pacífico mexicano vive temperaturas máximas de hasta 40 grados en Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa.

En tanto, estados como Oaxaca, Chiapas, Tabasco y Veracruz esperan lluvias moderadas.

De igual manera se anticipó que para hoy, miércoles, se esperan temperaturas máximas de 35 a 40 grados Celsius en Campeche, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Sinaloa y el sur de Sonora, así como de 30 a 35 grados Celsius en Baja California Sur, costas de Chiapas, Coahuila, Durango, sur de Morelos, Nuevo León, suroeste de Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas.

Mientras el frío se sentirá en diversas partes del territorio nacional, el Pacífico mexicano vive temperaturas máximas de hasta 40 grados en Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit y Sinaloa.



En el Valle de México se prevén temperaturas por abajo de los 0 grados. FOTO: CUARTOSCURO



DICE ENBAJADOR DE EU

Sin seguridad, la democracia tiembla: Salazar

El representante la Casa Blanca en México, Ken Salazar, advirtió que "sin seguridad del pueblo la democracia tiembla, como sucede en lugares como Haití, en Venezuela, y por supuesto lo puedo decir, también ahora aquí en México". En conferencia de prensa, a unos días de dejar el cargo, consideró que la violencia e inseguridad que se viven en el país se han convertido en una de las causas de la migración en estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Guanajuato. "¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad", agregó el diplomático, quien insistió en que México no es un lugar seguro y se defendió de los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum. **Pág. 4**

KEN SALAZAR SEÑALA QUE MEXICANOS MIGRAN POR INSEGURIDAD

La democracia mexicana tiembla como en Venezuela

ROXANA GONZÁLEZ

El embajador aseguró que la frontera sur "está rota" por la violencia y debe ser prioridad de este gobierno

“Sin seguridad del pueblo, la democracia tiembla como sucede en lugares como Haití, en Venezuela, y por supuesto lo puedo decir, también ahora aquí en México”, afirmó Ken Salazar, embajador de Estados Unidos en nuestro país.

En conferencia de prensa, el representante de la Casa Blanca en México consideró que la violencia e inseguridad que se viven en el país se han convertido en una de las causas de la migración en estados como Michoacán, Chiapas, Guerrero y Guanajuato.

“¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad”, agregó.

El diplomático insistió en su postura de que México no es un lugar seguro y se

defendió de los señalamientos de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien hace unos días señaló que el embajador “un día dice una cosa y al otro, otra”, luego de criticar que la estrategia de seguridad de abrazos, no balazos del ex-presidente Andrés Manuel López Obrador no funcionó.

“Yo no cambio de posición, desde antes de llegar a este puesto de embajador siempre he dicho que en la democracia se requiere la seguridad del pueblo; sin la seguridad del pueblo, tiembla la democracia y eso es la realidad”, afirmó Ken Salazar.

El embajador consideró también que la frontera sur de México “está rota” por la violencia y dijo que debe ser una de las prioridades que atienda el gobierno de Claudia Sheinbaum para resolver la crisis migratoria que vive nuestro país desde hace más de una década.

“La solución de la migración está en el sur. La solución se tiene que hallar en el desarrollo del sureste de México”, señaló al recordar la coincidencia que tuvo con el expresidente Andrés Manuel

López Obrador, de que “el sureste es el rincón olvidado de México”.

Al ser cuestionado sobre la amenaza del próximo huésped en la Casa Blanca, el republicano Donald Trump, de imponer a México aranceles de 25 por ciento si no reduce el tráfico de drogas y de migrantes, el diplomático comentó que es asunto de la administración entrante, pero insistió en que sólo trabajando de manera conjunta podrán resolverse los desafíos comunes.

“Lo que haga el presidente que llegue a las 12 del día del 20 de enero eso él va a tener que conciliar con sus poderes. Nosotros tenemos una visión diferente, todos estos temas los tenemos que trabajar como socios”, afirmó.

Ken Salazar dijo que será sólo con inversión y trabajo conjunto como podrá regularse el flujo de migrantes y reafirmó que la administración saliente de Joe Biden está “alineada” con los planes en proyectos de desarrollo en el Sur y el Sureste de México, principalmente en el Istmo de Tehuantepec, así como en las regiones de origen de los migrantes, para atender el problema de raíz.



El diplomático estadounidense presumió que gracias al trabajo conjunto de ambos gobiernos el número de cruces irregulares de migrantes entre ambos países bajó.

“El tema de las drogas, del fentanilo y de la migración, son asuntos muy complejos por lo que para resolverlos se necesitará trabajar como socios”, agregó.

El presidente electo de Estados Unidos publicó el lunes que firmará una orden ejecutiva para imponer un arancel de 25 por ciento a todos los productos que entren a Estados Unidos desde México y Canadá.

“El 20 de enero, como una de mis muchas primeras órdenes ejecutivas, firmaré todos los documentos necesarios para cobrar a México y Canadá un arancel de 25 por ciento sobre TODOS los productos que entren a Estados Unidos, y sus ridículas fronteras abiertas”, señaló en un post en Truth Social.

Donald Trump apuntó que los aranceles se mantendrán hasta que los dos países tomen medidas drásticas contra las drogas, en particular el fentanilo y los migrantes que cruzan la frontera hacia su país ilegalmente.

El embajador reconoció que el consumo de drogas y el tráfico de armas provenientes de su país forman “parte del problema”, por lo que los gobiernos de ambos lados de la frontera deben atenderlo “como socios” También dijo que no será culpándose mutuamente como ambas naciones logren superar las amenazas comunes.

Ken Salazar debe presentar su renuncia como embajador de EU en México en enero de 2025 para que la administración entrante de Donald Trump designe a un nuevo representante.

Durante el primer mandato de Donald Trump, EU tuvo de embajador en México a Christopher Landau de 2019 a 2021, quien sucedió a Roberta Jacobson, a quien el republicano mantuvo en el puesto durante un año pese a que fue nombrada por el expresidente demócrata Barack Obama.

“¿Por qué se está saliendo tanto mexicano de esos estados?, es porque se requiere la seguridad”

KEN SALAZAR
EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN MÉXICO

VIENE EL RELEVO

KEN SALAZAR debe presentar su renuncia en enero de 2025 para que el presidente Donald Trump designe a un nuevo representante



NADYA MURILLO



El embajador Ken Salazar destacó los proyectos de infraestructura en el sur del país



NO CEDE LA VIOLENCIA EN CULIACÁN, SINALOA

La disputa entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos* suma 78 días; en la última semana, los homicidios aumentaron 15%, sólo ayer se hallaron 7 cuerpos, en una hora **ESTADOS P. 11**

No llega la paz a Culiacán: abandonan 7 cuerpos más

Sin control. Cinco estaban apilados frente a la facultad de Agronomía; pega de nuevo inseguridad a futbolistas amateurs y alumnos

Han pasado 78 días desde que estalló la guerra por el control del *Cártel de Sinaloa* entre *Los Mayitos* y *Los Chapitos*, y todo indica que ninguno de los dos grupos criminales pretenden parar los ataques para que regrese la paz a Culiacán. Sólo en la última semana, los homicidios dolosos han aumentado 15 por ciento al contabilizarse 53 homicidios entre el 17 y el 26 de noviembre, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo.

La capital sigue entre cuerpos abandonados, enfrentamientos, robos, levantones y su población secuestrada por el crimen organizado que ha impedido que la vida regrese a la “cotidianidad”.

La declaración del 16 de septiembre pasado del entonces comandante de la tercera región militar, Francisco Leana Ojeda, de que la pacificación no dependía de las autoridades, sino de que los miembros de la delincuencia terminaran con sus confrontaciones, sigue siendo una realidad.

ROJO AMANECER

Como ejemplo... apenas amanecía este lunes en Culiacán y ya reportaban el hallazgo de al menos siete cuerpos abandonados en tres puntos diferentes de la ciudad.

Los primeros fueron cinco cadáveres de hombres apilados y abandonados frente al acceso principal de la Facultad de Agronomía de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), a un costado de la carretera Culiacán-Eldorado, alrededor de las 5:00 horas.

Los cuerpos de hombres de entre 20 y 35 años, presentaban signos de tortura y heridas de balas.

Poco más tarde, fue localizado otro cadáver en El Trébol de El Diez. El varón, robusto, estaba boca abajo y tenía un cuchillo clavado en la espalda, junto a un mensaje escrito en una cartulina. Más tarde, localizaron a la séptima víctima en el ejido Los Huizaches.

En la colonia Adolfo López Mateos, por segunda vez, este fin de semana un grupo de futbolistas se enfrentaba en un partido, como otras veces, cuando se escucharon disparos, lo que provocó que jugadores y el público asistente entraran en pánico y corrieran a protegerse, lo que puso fin al encuentro. Los tiros iban dirigidos a un hombre que se encontraba afuera de un expendio de cerveza frente a la cancha.

La violencia también provocó que este martes no se reanudara las clases presenciales en escuelas particulares y la Universidad Autónoma de Sinaloa. El anuncio es que será hasta nuevo aviso.

El ausentismo en los planteles públicos fue de 60 por ciento, por lo que el gobernador Rubén Rocha insistió en que las aulas están abiertas y pidió que confíen en las autoridades.

“Por favor, no dejen de mandarlos, no existe riesgo, nada ha ocurrido en estos meses en las escuelas que nos lleva a no llevarlos”, declaró el mandatario.

Además, elementos del Ejército localizaron explosivos en una maleta negra, al oriente de Culiacán, por lo que acordonaron la zona y pidieron a los vecinos del sector no salir de sus viviendas.



VIOLENCIA SE EXTIENDE

En Mazatlán, se reportó que durante la noche del lunes, tres personas que viajaban en una camioneta fueron secuestradas en la zona dorada del puerto, confirmó la Policía municipal.

Los primeros reportes indican que fueron civiles armados quienes se los llevaron

/QUADRATÍN



“Manden a sus hijos a la escuela, nosotros nos encargamos de cuidarlos”

RUBÉN ROCHA

Gobernador de Sinaloa



46

ejecutados se reportaron del 17 al 25 de noviembre, de acuerdo con el Secretariado

6

casas y no 4 fueron incendiadas entre el domingo y el lunes, aclaró la SSP



Coneval: el otro adiós

El organismo que desde 2004 ha medido la pobreza en México envió un posicionamiento al Senado de la República en el que alerta sobre una crisis de credibilidad de cifras fundamentales si sus funciones son transferidas



#ÓrganosAutónomos

CONEVAL: EL OTRO ADIÓS

POR LINALOER. FLORES
@Linaloe_RF

Incluido en la reforma de simplificación administrativa que extinguirá siete órganos autónomos y fue aprobada entre el miércoles 20 y jueves 21 de noviembre en la Cámara de Diputados, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) da sus últimas batallas para permanecer.

Se trata del organismo que desde 2004, bajo el mandato de la Ley General de Desarrollo Social, ha medido la pobreza de México con un enfoque multidimensional. Junto con el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, quedó en el centro de las críticas del expresidente Andrés Manuel López Obrador -autor de la iniciativa de reforma que ahora lo extingue- como oneroso y repetidor de las funciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI).

La mañana de ayer, el Consejo le envió al Senado de la República un posicionamiento en el que recordó que su estructura no es la de un órgano constitucional autónomo y no realiza trabajo duplicado con el INEGI. Pero, sobre todo, el organismo advirtió: "Al trasladar fuera del ámbito de la administración pública federal las funciones de medición de pobreza y de evaluación de política social, se pone en riesgo la credibilidad de cifras fundamentales para la política de desarrollo social, la emisión de información crucial para la delimitación de

zonas de atención prioritaria para los programas sociales, y la generación de evidencia oportuna y pertinente para el diseño de los planes de la nueva administración".

Hasta el cierre de este texto, el proceso que acabará con sus funciones continuaba sin alteraciones. Ayer martes 26, el Senado de la República turnó a las comisiones unidas de Puntos Constitucionales y

Estudios Legislativos el dictamen proveniente de la Cámara de Diputados que implica su desaparición de la administración pública federal, junto al Instituto Federal de Telecomunicaciones, la Comisión Nacional de Hidrocarburos, la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación, la Comisión Federal de Competencia, la Comisión Reguladora de Energía y el INAI.

La presidenta en funciones de la Mesa Directiva, Imelda Castro, confirmó el procedimiento. La propuesta plantea que el trabajo del Coneval sea transferido al INEGI.

La austeridad

La otra batalla del Coneval fue a partir de su presupuesto. Si en 2024 solicitó 411 millones 266 mil 747 pesos, para el siguiente año el monto pedido fue de 287



millones 886 mil 726 pesos. La cantidad equivale a lo que visitantes en destinos turísticos de Guerrero dejaron como derrama en el pasado fin de semana largo con motivo del Día de Muertos, según lo reportado por la Secretaría de Turismo.

Su erogación promedio al año entre 2019 y 2023 fue de 90 millones de pesos. En ese periodo uno de sus gastos mayores fue por 62 millones 379 mil 750 para el servicio de desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas y procesos informáticos. Su vigencia inició en 2022 y venció el pasado 30 de septiembre. Uno de los menores fue por 5 mil 627 pesos para el aseguramiento del parque vehicular en 2022.

Desde 2019, la alerta de que sería extinguido fue emitida por el expresidente López Obrador, pero aún había esperanzas. En la conferencia "mañanera" del 25 de julio, el Ejecutivo anunció su intención de desaparecerlo, pero cuatro días después, expresó: "Que siga el Coneval, pero con un plan de austeridad". Al año siguiente, el organismo trabajó con menos plazas y 68 millones 299 mil 545 pesos menos.

Si las contrataciones públicas son como un espejo de las entidades gubernamentales, las del Coneval no reflejaron gastos en viajes, eventos, festividades o servicios externos a partir de entonces. La mayor parte estuvo concentrada en la hechura de estudios y mediciones.

La última imagen en CompraNet del Coneval es la de un gasto

de 32 millones 910 mil 956 pesos en 50 contratos. Entre los cinco contratos de mayor monto, dos son para mantenimiento, seguridad y vigilancia y tres para realizar estudios.

Uno de los últimos paisajes pintados por el Coneval fue que en México, 84.7 millones de per-

sonas viven con por lo menos una carencia. La más común es la de acceso a la seguridad social que alcanza a unos 64.7 millones. El drama es mayor en Chiapas,

Guerrero, Oaxaca, Puebla, y Tlaxcala, estados del sur de la República. En tanto que las entidades con menor población con carencias son Baja California Sur, Baja California, Nuevo León, Chihuahua y Coahuila, en el norte.

En la misiva que ayer le envió al Senado, el Coneval hizo una última petición: "En caso de aprobarse el dictamen en los términos actuales exhortamos a que, en la definición de la legislación secundaria y en los artículos transitorios que definirán la manera de trasladar las funciones del Coneval al INEGI, se priorice el modelo de gobernanza técnica e independiente que ha asegurado la calidad y objetividad de la evaluación y monitoreo de políticas públicas que se ha consolidado en los 19 años de existencia de esta institución, así como garantizar la confiabilidad y credibilidad de la medición de la pobreza en México".

El Consejo abundó: "Lo anterior es indispensable para conservar la capacidad del Estado mexicano para apuntalar en forma efectiva las acciones a eliminar la pobreza".

LOS GASTOS MAYORES DEL CONEVAL EN 2024

Los cinco contratos de montos más grandes, este año, en el organismo a cargo de la medición de la pobreza, se basan en mantenimiento y estudios

Mantenimiento \$ 3.464.208,00

Seguridad y vigilancia \$ 3.420.000,00

Fortalecimiento de la evaluación al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social \$ 2.800.000,00

Estudio de la pobreza a nivel municipal \$ 2.521.693,00

Análisis del cumplimiento de los derechos de los adultos mayores \$ 1.800.000,00

Fuente: CompraNet

Uno de los últimos paisajes pintados por el Coneval fue que en México, 84.7 millones de personas viven con por lo menos una carencia. La más común es la de acceso a la seguridad social



El organismo que desde 2004 ha medido la pobreza en México envió un posicionamiento al Senado de la República en el que alerta sobre una crisis de credibilidad de cifras fundamentales si sus funciones son transferidas

En la conferencia “mañanera” del 25 de julio (2019), el Ejecutivo anunció su intención de desaparecerlo, pero cuatro días después, expresó: “Que siga el Coneval, pero con un plan de austeridad”





